

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

INTRODUCCIÓN	pg 3
CRITERIOS	pg 3

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	pg 4
--	-------------

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	pg 4
---	-------------

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	pg 4
--	-------------

1.1 Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan	pg 4
--	------

1.2 Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones	pg 6
--	------

1.3 Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas	pg 7
--	------

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	pg 9
--	-------------

2.1 Análisis de los resultados académicos	pg 10
---	-------

SUBCRITERIO 3: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO	pg 16
---	--------------

3.1 Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente	pg 16
---	-------

3.2 Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título	pg 18
---	-------

3.3 Análisis de la calidad de las prácticas externas	pg 18
--	-------

3.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad	pg 19
--	-------

3.5 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título	pg 20
---	-------

3.6 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida	pg 20
--	-------

3.7 Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones	pg 21
--	-------

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO	pg 21
--	--------------

4.1 Se han realizado las acciones de mejora de la renovación de la acreditación del Título	pg 21
--	-------

SUBCRITERIO 5: LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE	pg 22
--	--------------

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	pg 22
--	--------------

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES	pg 24
---	--------------

7.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del Título, elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación y análisis de las causas	pg 24
---	-------

7.2 Análisis del plan de acciones y medidas de mejora desarrollado	pg 25
--	-------

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior.

De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen.

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido **dos criterios** que son objeto de análisis tanto por la **Comisión de Coordinación del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política (en adelante Máster EACP)** como por la **Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información**.

- El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la **disponibilidad y accesibilidad de la información** necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo. La herramienta utilizada es la página web oficial del Máster EACP.

- El segundo de los criterios analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad** (en adelante SGIC) y permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con:

1. El **análisis de indicadores**, tanto procedentes de la Comunidad de Madrid como de la Universidad Complutense de Madrid.
2. Información generada por el **SGIC**. En el caso del Máster EACP, tal información procede de una serie de **encuestas propias** realizadas a los estudiantes y del **Informe Final de la Renovación de la Acreditación** realizado por la Fundación para el Conocimiento Marid+d.
3. Acciones **puestas en marcha por el Centro** como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos.

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER DE ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible. El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

www.ucm.es/comunicacion-politica

La estructura y contenidos de la página Web ha sido elaborada siguiendo las indicaciones y recomendaciones tanto de la **Oficina para la Calidad de la UCM** (a través de la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria anual) como de la Fundación para el Conocimiento Madri+d a través del citado **Informe Final de la Renovación de la Acreditación** (diciembre 2016).

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC que sigue el Máster EACP consta de dos instituciones principales:

- 1) La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información.
- 2) La **Comisión de Coordinación** del Máster EACP.

El Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información establece que la Comisión estará compuesta por:

- La Decana del centro, que preside la Comisión, y es la responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo
- Dos vicedecanos
- Un responsable de cada una de las titulaciones
- Dos responsables de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante de Personal de Administración y Servicios, miembro de la Junta de Facultad

Los componentes de la **Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información** durante el curso 205/2016 eran:

Nombre	Apellidos
ALHAMA RIEGO, Antonio	Representante de Estudiantes
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster Universitario en Comunicación Social
BUSTAMANTE PÉREZ, Enrique	Coordinador del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones
CASALS CARRO, María Jesús	Coordinadora del Máster Universitario en Investigación en Periodismo: discurso y comunicación
CASTAÑARES BURCIO, Wenceslao	Coordinador del Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Programa de Doctorado en Periodismo
GALÁN ROMERO, Fco. Javier	Agente externo. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid
GARCÍA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
GARCÍA TOJAR, Luis	Coordinador del Máster Universitario en Estudios avanzados en Comunicación Política
MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Ananda	PAS. Gerente de la Facultad de Ciencias de la Información
MÍNGUEZ ARRANZ, Norberto	Coordinador del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
MORENO MANGADA, Eusebio	Secretario de la Facultad de Ciencias de la Información y de la Comisión de Calidad
PAZ REBOLLO, María Antonia	Coordinadora del Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión.
PÉREZ DE ARMIÑÁN, Carmen	Decana. Presidenta de la Comisión de Calidad.
POBLACIÓN BERNARDO, J. Ignacio	Vicedecano de Posgrado y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información
REAL RODRÍGUEZ, Elena	Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Información
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Coordinador del Grado en Periodismo
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster Universitario en Periodismo Profesional Multimedia
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster Universitario en Escritura creativa

Para el curso 2015/2016 la **Comisión de Coordinación del Máster EACP** presenta la siguiente composición:

Nombre	Apellidos	Categoría
Fermín	Bouza Álvarez	Prof. del Máster EACP
M ^a Luz	Morán Calvo-Sotelo	Profa. del Máster EACP
José Luis	Dader	Prof. del Máster EACP
Aina	López Yáñez	Directora Departamento Sociología VI y Profa. del Máster EACP
José A.	Ruiz San Román	Prof. del Máster EACP
Luis	García Tojar	Coordinador y Prof. del Máster EACP
José A.	Ruiz San Román	Profesor Titular– Prof. del Máster
Antón	Rodríguez Castromil	Prof. del Máster EACP
Ángel	Zurdo Alaguero	Prof. del Máster EACP
Alicia	Peñaranda Fernández	Representante de alumnos
Raquel	Ángel Parra	Representante del PAS

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las mencionadas comisiones están organizadas conforme a la normativa de calidad aprobada y por los criterios jerárquicos de la Universidad Complutense.

A) Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el Reglamento general aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010. La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la creación de las nuevas Titulaciones de la Facultad y se ha ocupado del seguimiento de los criterios de calidad. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de Titulaciones y se ocupa de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.

El **representante del Máster EACP** en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre el Coordinador, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información.

B) Comisión de Coordinación del Máster EACP

La Comisión de Coordinación del Máster EACP es un **órgano plural** en el que se encuentran representados los intereses y la voz de los **distintos colectivos que componen el Máster**. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el **buen funcionamiento integral de la Titulación** y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

La Comisión cuenta con un **reglamento propio** aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de 3 de noviembre de 2011. El reglamento se encuentra disponible en la página web del Título. En la práctica, el Máster se dirige desde la Comisión de Coordinación. Esta Comisión cumple la doble función de hacer **cumplir la normativa emanada del organismo superior** y llevar adelante todas las **tareas organizativas** (clases, procesos de preinscripción, actividades de extensión, etc.). Asimismo, la Comisión de

Coordinación ha actuado como órgano de reflexión para la introducción de mejoras. En este sentido, la Comisión ha impulsado iniciativas como:

- La elaboración de **encuestas propias** de satisfacción de los alumnos, distintas de la Encuesta de Satisfacción de la Universidad Complutense para completar y enriquecer la información disponible.
- La **inclusión integral de datos de los profesores** del Máster en la página web de la Titulación incluyendo un breve CV con sus líneas de investigación para facilitar el proceso a egresados y la elección de tutor del Trabajo Fin de Máster (TFM, en adelante) a los estudiantes.
- Un sistema de **adjudicación de profesores orientadores** para estimular el aumento del número de estudiantes que terminan su TFM en el curso corriente.
- La inclusión del perfil de “comunicación política” dentro del **sistema Complutense de Gestión de Prácticas Externas (GIPE)** para posibilitar la consecución de prácticas entre nuestros alumnos.

Además, en la Comisión de Coordinación están representados los principales impulsores de la Titulación, **especialistas de prestigio reconocido** en el campo de la Comunicación Política, que cuentan además con la **asesoría de expertos internacionales** como:

- Daniel Hallin, de la Universidad de California San Diego.
- Michel Maffesoli, Titular de la Cátedra Émile Durkheim de la Université René Descartes (Paris V).
- Gianpietro Mazzoleni, de la Facoltà di Scienze Politiche de la Università degli Studi di Milano.
- Domenico Secondufo, Catedrático de Sociología de la Università degli Studi di Verona.

Conviene subrayar, por último, que desde el Máster se hace especial hincapié en la puesta a disposición del alumnado de un **sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias** que combina tanto las diferentes vías de reclamación que contempla la Universidad, como una vía interna de conciliación.

Esta **vía interna** se canaliza a través del Coordinador del Máster y tiene por objeto la mediación y conciliación de los conflictos de intereses que pudieran surgir, de manera que el sistema de reclamación y su posible subsanación resulten mucho más dinámicas.

Si la solución no es posible existen **cuatro cauces debidamente explicados en la web de la Titulación**: 1) Recurso ante el Tribunal de Reclamaciones del Máster EACP. 2) Recurso ante la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. 3) Recurso ante la Defensora del Estudiante de la UCM 4) Empleo del buzón de quejas y sugerencias instalado en lugar visible en la página web del Máster EACP.

A este respecto resulta necesario señalar que el Tribunal de Reclamaciones del Máster EACP para el curso 2016/2017 está compuesto por la profesora la Profesora Aina López Yáñez (Suplente: Profesor Antón R. Castromil), el profesor Luis García Tojar (Suplente: Profesora María Luz Morán) y la profesora María Luisa Humanes (Suplente: Profesor Ángel Zurdo Alaguero).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reseñamos las diferentes reuniones mantenidas por las dos comisiones que forman parte del SGIC en los últimos cursos académicos:

A) Reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información

Durante el curso 2015/2016 se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información:

- **Sesión del 8 de junio de 2016**: Aprobación de los informes de mejoras implantadas, análisis de resultados (fortalezas y debilidades), análisis de quejas y reclamaciones y previsiones de los Coordinadores de los Grados de la Facultad (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP), los Coordinadores de los Títulos de Doctorado y los Coordinadores de Másteres. Entre ellos queda probado el informe del Máster EACP.

- **Sesión del 24 de mayo de 2016**: La Comisión aprueba las Memorias de seguimiento anual de los tres grados de la Facultad (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP) así como de los Másteres de Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación, Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación, Comunicación Social y Comunicación Audiovisual para la Era Digital. El Máster EACP no presentó Memoria de seguimiento anual al estar en marcha el proceso de renovación de la acreditación por la Fundación Madri+d. Se solucionan cuestiones de trámite sobre encuestas de satisfacción del alumnado.

- **Sesión extraordinaria del 23 de mayo de 2016**: Se tratan asuntos relacionadas con reclamaciones de exámenes de alumnos. La Comisión decide trasladar la reclamación a la Comisión de Reclamaciones del Departamento de la Facultad en cuestión.

- **Sesión del 16 de febrero de 2016**: La Comisión es informada sobre el proceso de renovación de la acreditación de los dos Másteres ya evaluados por la Fundación para el Conocimiento Madri+d e igualmente recibe información sobre el proceso de renovación de los cinco Másteres de la Facultad que deben renovar su acreditación. Breve informe de los Coordinadores de Grados y Máster sobre la marcha de cada Titulación durante el curso.

- **Sesión extraordinaria del 1 de febrero de 2016**: Aprobación de los auto informes de los cinco Másteres universitarios de la Facultad que deben someterse al proceso de acreditación por la Fundación para el Conocimiento Madri+d. La Comisión aprueba la presentación de los auto informes de los siguientes cinco Másteres universitarios, entre ellos el Máster EACP.

B) Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster EACP

Durante el curso 2015/2016 se celebraron las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster EACP:

- **Sesión del 23 de junio de 2016**: Informe del Coordinador de las primeras impresiones obtenidas sobre el proceso de Evaluación del Máster EACP iniciado en abril de 2016. El Coordinador destaca la necesidad de activar la asignatura “Nuevas tecnologías” y propone un profesor de la Universidad Rey Juan Carlos. Se insta a actuar para reducir la tasa de abandono del Máster, interpretando como causa principal las dificultades para la aprobación del TFM. El Coordinador informa sobre la planificación docente de cara al curso 2016/2017.

- **Sesión del 6 de abril de 2016**: Se aprueba el horario de asignaturas del Máster. Asuntos de trámite sobre continuidad de asignaturas y profesores. Se informa a la Comisión sobre la entrega del auto informe de

evaluación de calidad a la Comisión de Calidad y otras gestiones de cara al inicio de los trámites de renovación de la acreditación del Máster EACP. Cuestiones de trámite sobre TFM y tribunales con especial mención a la temática de tales TFM (que deben versar sobre comunicación política) y a su extensión.

- **Sesión del 11 de diciembre de 2015:** Informe por parte del Coordinador sobre el proceso de evaluación de la calidad que el Máster EACP tiene que pasar cada cinco años por parte de la Fundación Madri+d y del auto informe que debe remitirse a la Comisión de Calidad de la Facultad para iniciar el proceso. Migración de la página web del Máster a la nueva plataforma puesta a disposición por la Universidad a los Másteres oficiales. Se acuerda la celebración de una sesión informativa con los alumnos para facilitarles la elección del tema de su TFM. Se acuerda un control más estricto de los TFM con el fin de asegurar su calidad y aprovechamiento por parte de los alumnos.

- **Sesión del 23 de octubre de 2015:** Remodelación de los integrantes de la Comisión de Coordinación del Máster EACP. Informe del Coordinador sobre los procesos de matrícula, las encuestas internas de evaluación de la calidad y de prácticas externas extracurriculares. Se pretende aumentar la publicidad del Máster a través de la proyección de sus actividades en las pantallas de la Facultad y mediante la compra y elaboración de un cartelón con el logo corporativo para colocar en los eventos del Máster. Cuestiones de trámite referidas a asignaturas y al presupuesto del Máster. Nombramiento de los tribunales de TFM en sus distintas convocatorias.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Se disponen de indicadores procedentes de la Comunidad de Madrid (ICM 1-8) y de la Universidad Complutense de Madrid (IUCM 6-15) que exponemos a continuación. Adicionalmente, el Máster EACP ha decidido dotarse de un sistema de encuestas propio y específico a estudiantes del Máster que también analizaremos a continuación:

A) INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16
Plazas de nuevo ingreso ofertadas (ICM-1)	60	60	60	60	60
Matrículas de nuevo ingreso (ICM-2)	29	30	21	35	31
Porcentaje de cobertura (ICM-3)	48,33%	50,00%	35,00%	58,33%	51,67%

	Curso	Créditos matriculados	Créditos superados	Tasa de rendimiento	Alumnos
Tasa de rendimiento del Título (ICM-4)	2011-12	1608	1470	91,42%	29
	2012-13	1998	1764	88,29%	43
	2013-14	1374	1254	91,27%	31
	2014-15	2076	1902	91,62%	42
	2015-16	1938	1752	90,40%	50

	Curso	Tasa abandono en Periodismo	Tasa de abandono del Máster EACP
Tasa de abandono del Grado (ICM-5)	2011-12	16,33%	3,45%
	2012-13	16,56%	10,00%
	2013-14	6,61%	9,52%
Tasa de abandono del Máster (ICM-6)	2014-15	-	8,57%
	2015-16	-	16,13%

	Curso	Tasa de eficiencia
Tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)	2011-12	-
	2012-13	96,23%
	2013-14	-
	2014-15	97,56%
	2015-16	95,39%

	Curso	Tasa de graduación
Tasa de Graduación (ICM-8)	2011-12	-
	2012-13	83,33%
	2013-14	78,57%
	2014-15	76,19%
	2015-16	90,63%

B) INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16
Tasa de participación en el programa de evaluación docente (IUCM-6)	6,25%	20,00%	35,71%	50,00%	61,54%
Tasa de evaluaciones en el Programa de evaluación (IUCM-7)	-	6,67%	7,14%	25,00%	15,38%
Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8)	-	100%	100%	100%	100%

	Curso 2014-15	Curso 2015-16
Satisfacción de alumnos con el Título (IUCM-13)	8,25	6,8
Satisfacción del profesorado con el Título (IUCM-14)	7,1	7,4
Satisfacción del PAS del centro (IUCM-15)	-	7,4

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos

En este apartado se comentan:

- A) Los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid (ICM).
- B) Los indicadores de calidad de la UCM (IUCM)
- C) Además, se comentará el sistema de valoración propio de la calidad del Máster EACP

A) INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Título tiene ya una trayectoria de cinco cursos finalizados (2011/2012-2015/2016), por lo que podemos realizar algunos análisis de medio plazo. Sin embargo, habrá que esperar a que transcurran algunos cursos más para obtener conclusiones con algo más de peso. Sin embargo, existe información suficiente para llevar a cabo una **reflexión crítica sobre el Título** y los objetivos que se proponían en la Memoria verificada.

Los primeros indicadores ponen en **relación las plazas ofertadas** (ICM-1) (en el caso del Máster EACP, 60) con la **efectiva matriculación** de estudiantes (ICM-2). En los dos primeros años de implantación fueron 29 y 30, respectivamente, para, durante el curso 2013/2014, en paralelo a la duplicación del precio de las matrículas académicas, experimentar un descenso hasta las 21 matrículas. A partir de este curso parece que el Máster inicia una tendencia al alza: 35 matrículas en el curso 2014/2015 y 31 el curso 2015/2016. Aunque no aparece en los datos oficiales de la Comunidad de Madrid, podemos adelantar que la matrícula para el año en curso (2016/2017) es de 41 alumnos, una cifra récord.

Esta tendencia en los últimos años parece indicar que el **techo marcado de 60 alumnos por curso podría alcanzarse en breve** por lo que parece indicado no modificar esta cifra a la espera de la evolución de los procesos de matriculación en los próximos años. Es previsible, por lo tanto, que los **porcentajes de cobertura** (ICM-3) de la Titulación aumentan en cursos venideros. Es probable que las acciones de difusión del Título puestas en marcha a partir del curso 2012/2013 hayan surtido efecto (anuncio en las pantallas de la Facultad, página web reformada y más atractiva, empleo de redes sociales).

Nos planteamos **como posibles vías de mejora de los indicadores comentados (ICM-1, 2 y 3)** continuar con la publicitación del Máster EACP en las pantallas de la Facultad, así como en el diseño y mantenimiento de una atractiva y nueva página web. La actividad de la cuenta oficial del Máster en Twitter (@MasterEACP) podría ayudar también al conocimiento de la Titulación. Asimismo, se han realizado diversas presentaciones de la Titulación en la asignatura Sociología política (optativa del Grado en Periodismo), así como en la asignatura Opinión Pública (obligatoria del Grado en Periodismo) con objeto de dar a conocer el Máster entre alumnos potencialmente interesados.

Con la única excepción del curso 2012/2013, la **tasa de rendimiento** (ICM-4) del Título ha sido superior al 90%, por lo que podemos decir que resulta satisfactoria y da cuenta de la adecuada secuenciación de módulos y materias en el plan de estudios, con ritmos y esfuerzos asumibles por los alumnos.

La **tasa de abandono** (ICM-6) se sitúa en el entorno del 10% desde el curso 2012/2013, aumentando sensiblemente en el último año académico del que disponemos datos (2015/2016; 16,13%). La posible **vía de mejora para intentar un descenso de esta tasa de abandono** tiene que ver con el principal escollo que venimos detectando en la finalización del Máster EACP: El TFM. En este sentido, durante el actual curso 2016/2017 se está poniendo en marcha un sistema de asignación de **profesores-orientadores** que, desde el principio de curso, tienen la función de encauzar el alumno hacia un tema y un profesor del Máster que pudiera dirigir un TFM sobre ese tema. En este sentido, la claridad de las líneas de investigación y los CV disponibles en la web del Máster EACP facilitan la labor de elección de tutor del TFM por parte del alumnado.

Los datos sobre la **tasa de eficiencia** (ICM-7) y sobre la **tasa de graduación** (ICM-8) parecen satisfactorios. Los primeros se sitúan siempre superando el 90% y los segundos oscilan entre el 76,19% del curso con menor tasa de graduación (2014/2015) y el 90,63% del último curso del que se disponen datos (2015/2016). Los consideramos, en todo caso, satisfactorios.

B) INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

A continuación, comentaremos los indicadores relacionados con el sistema de evaluación de la calidad de la UCM, prestando especial atención a las encuestas realizadas a los colectivos de estudiantes, profesores y personal de servicios.

La **tasa de participación en el programa de evaluación docente** (IUCM-6) ha ido aumentando conforme el Máster EACP se ha ido asentando. Se partía de una participación mínima (6,25% curso 2011/2012) a una participación superior al 60% del último de los cursos de los que disponemos datos (2015/2016). La **tasa de evaluaciones en el programa de evaluación** (IUCM-7) ha aumentado en los dos últimos cursos de los que disponemos datos, rondando entre el 25% y el 15% y, por último, la **tasa de evaluaciones positivas del profesorado** (IUCM-8) ha sido, durante todos los cursos, del 100%.

Encuesta a estudiantes, curso 2015/2016

La satisfacción de los alumnos con el Máster EACP alcanza el **6,8** (IUCM-13). Los datos de la encuesta nos permiten obtener las siguientes conclusiones:

La mayoría de alumnos son recién graduados procedentes a partes iguales de Madrid y del resto de España (el colectivo extranjero alcanza el 9%). Estos datos resultan interesantes: Si el perfil mayoritario del alumnado es el de un recién graduado, quizá una **vía de mejora pudiera consistir en acentuar la orientación laboral de la disciplina** de la comunicación política.

Otro dato importante tiene que ver con el uso extensivo (81,8%) que se hace de la **web de la UCM** para obtener información sobre la Titulación. Siempre hemos sido conscientes de ello y de ahí el interés que desde el Máster EACP se ha puesto en la implementación de una **nueva página** siguiendo de manera estricta los estándares de calidad propuestos por la UCM y la Fundación Madri+d. Creemos que nos hemos dotado por fin de una herramienta comunicativa a la altura del uso intensivo que los alumnos y futuros alumnos hacen de ella.

Nuestros alumnos otorgan puntuaciones altas a la **cantidad de alumnos por clase** (7,9, es decir, que no están masificadas), los **objetivos claros de la Titulación** (7) y el **nivel adecuado de dificultad** (6,8). El **cumplimiento de expectativas** (6,5) y el **plan de estudios desarrollado** (6,5) tampoco obtienen malas puntuaciones.

La puntuación más baja va a parar a la **integración entre la teoría y la práctica**, un 4,9. El dato puede explicarse por el carácter extra curricular que las prácticas tienen en el Máster EACP o porque las asignaturas de nuestro plan de estudios resulten extremadamente teóricas, en la línea de lo comentado. **Como vía de mejora** se propone: 1) La discusión de estas cuestiones en la Comisión de Coordinación con los representantes de los alumnos. 2) La próxima reestructuración de la asignatura más práctica del Máster (“Taller de investigación e intervención en comunicación política y campañas electorales”) nos ofrece una oportunidad para mejorar en este indicador. En próximas Memorias haremos un seguimiento sobre esta cuestión esperando una mejora.

Referido a las **asignaturas que conforman el plan de estudios** podemos dividir las puntuaciones del alumnado en dos grupos: Aquellas que superan ampliamente el aprobado y aquellas otras que suspenden o aprueban muy justo. En este punto el margen de mejora parece considerable. Las puntuaciones más altas (todas obtienen un 6,5) van a parar al **cumplimiento del programa**, la **consecución de los objetivos** y la **adecuación del sistema de evaluación**. Los **contenidos** y la **metodología** de las asignaturas también obtienen notas relativamente altas (6,1 y 5,7 respectivamente).

Del lado de las **oportunidades de mejora**, hay que hablar, sin duda, del **solapamiento de contenidos** (4,3 de puntuación media) y, una vez más, del **componente práctico de las asignaturas** (4,6). La **innovación**

en los contenidos obtiene un aprobado raspado (5,1). Sobre el **solapamiento**, la Coordinación del Máster tratará el tema en próximas reuniones de la Comisión de Coordinación, especialmente en el momento de aprobar las Guías Docentes para el curso 2017/2018.

La satisfacción sobre **tutorías** (casi un 8) y **horarios** (entre un 6,4 y un 7,7) puede evaluarse como alta. Sobre la **formación recibida** destaca la alta valoración en ítems como la **relación con las competencias de la Titulación** o el **acceso al mundo de la investigación** (7 en ambas). Sin embargo, se obtiene un 5,9 en **acceso al mundo laboral**. Esto enlaza con cuestiones ya detectadas por la encuesta, como el poco carácter práctico de las asignaturas o la escasez de prácticas ofertadas (por su carácter extra curricular, recordemos).

El elemento mejor valorado de la encuesta tiene que ver con los **programas de movilidad** (10 puntos). En este sentido es voluntad de la Coordinación del Máster la puesta en marcha de una sección en la web de la Titulación en la que se ofrezca información detallada sobre programas de movilidad al que puedan optar los alumnos.

En el apartado de **quejas y sugerencias** hay que destacar que, en general, el alumnado conoce el canal adecuado para llevarlas a cabo (63,6%), que casi un tercio de los encuestados ha tenido quejas y que esas quejas han sido canalizadas a partes iguales entre la Defensora del Universitario, el Coordinador del Máster y la Directora del Departamento.

Otros elementos especialmente bien valorados por los estudiantes del Máster son el **prestigio de la UCM** (7,9) o el hecho de que **volverían a cursar nuevamente el Máster** (8,5). De este modo, la satisfacción con la UCM y con el Máster EACP alcanzan valores muy similares: 7 y 6,8, respectivamente.

Encuesta a Personal Docente e Investigador (PDI), curso 2015/2016

La satisfacción de los profesores con el Máster EACP alcanza el **7,4** (IUCM-14). Los datos de la encuesta nos permiten obtener las siguientes conclusiones:

Los **datos obtenidos sobre la Titulación** indican que los profesores consideran que su formación resulta suficiente y relacionada con la materia que imparten (9,6) y que, relacionado con ello, cumplen suficientemente el programa de estudios (8,2). Estos datos resultan congruentes con el esfuerzo del Máster por contar con un profesorado especializado en las distintas disciplinas y asignaturas que se imparten.

El punto peor valorado tiene que ver con cuestiones relacionadas con las **prácticas** (5,5). Y resulta, lógico, como ya hemos comentado, dado el carácter extra curricular de las prácticas en el Máster EACP. Aun así, el Coordinador del Máster, de común acción con el profesor José Antonio Ruiz San Román, están trabajando para que el sistema de prácticas de la UCM (**Gestión Integral de Prácticas Externas, GIPE**) incluya dentro de sus perfiles de demanda de estudiantes en prácticas la comunicación política. De este modo, los alumnos del Máster que deseen darse de alta en la plataforma contarán con más posibilidades de obtener prácticas en instituciones públicas y privadas de prestigio.

En lo referente a los **recursos**, el punto mejor valorado tiene que ver con el Campus Virtual, herramienta que se está volviendo imprescindible para impartir una educación superior de calidad. Como **líneas de mejora** se podría incidir en la puesta a disposición de los profesores de todas las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Información ya que, muchas veces, los propios profesores no somos conscientes de la infraestructura que tenemos a nuestro servicio. La **satisfacción con la gestión**, en general, obtiene valores altos.

La percepción que los profesores tienen sobre los **estudiantes** resulta también bastante satisfactoria. Todos los ítems (**adquisición de competencias, implicación, evaluación continua, trabajo autónomo y compromiso en el aprendizaje**) superan ampliamente el probado. Sólo obtiene una nota inferior a la media (3,8) el **aprovechamiento de las tutorías**. Esta cuestión no tiene por qué resultar especialmente problemática

ya que, dado el carácter reducido de las distintas sesiones del Máster, la comunicación profesor-alumno se suele establecer directamente en clase. De todas formas, la Coordinación del Máster pone especial empeño en la publicación de horarios de tutoría del profesorado, tanto en lugar visible en la página web de la Titulación como en los tabloneros de anuncios del Departamento de Sociología VI. La implantación de los profesores-orientadores de TFM puede influir positivamente en el mejor aprovechamiento de las tutorías.

Encuesta a Personal de Administración y Servicios (PAS), curso 2015/2016

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) alcanza el **7,4** (IUCM-15). Los datos de la encuesta nos permiten obtener las siguientes conclusiones no sin antes **tomar estos datos con cautela**, ya que el universo de la muestra está conformado por el PAS de toda la Universidad, lo que hace comprensible que no todos los encuestados estén al corriente de las circunstancias particulares del Máster EACP al que se refiere esta Memoria.

El grueso de los encuestados (32) pertenecen a **edades medias** (40,6%), al cuerpo de **PAS funcionario** (54,2%) y con **bastantes años de experiencia** (26-30 años y 31-35 años). En general puede decirse que, aún dentro de parámetros que superan el aprobado, el gran caballo de batalla del PAS tiene que ver con la **comunicación con los servicios centrales** (5,3) y los **responsables académicos** (5,7).

En este sentido, al contar el Máster EACP y el Departamento de Sociología VI con un único miembro del PAS (Secretaria del Departamento) resulta mucho más fluida tal comunicación entre PAS y responsables académicos. Además, el PAS del departamento **forma parte de la Comisión de Coordinación**, lo que favorece los canales de comunicación y la representación de los intereses del PAS en el devenir del Máster.

En cuestiones de **gestión y organización**, en general, la satisfacción es alta excepto en el apartado del tamaño de la plantilla debido, a buen seguro, a la saturación de trabajo que sufre el colectivo. Siendo conscientes de ello, desde la Coordinación del Máster y la Comisión de Coordinación de la Titulación siempre ha existido una **cultura de ayuda al PAS del Departamento en labores administrativas**.

NOTA: Se adjunta a esta Memoria documento PDF con los resultados de las encuestas a estudiantes, PDI y PAS que aquí se comentan (Doc. 001)

C) SISTEMA DE EVALUACIÓN INTERNO DE LA CALIDAD DEL MÁSTER EACP

El notable esfuerzo realizado desde la Coordinación del Máster desde el curso 2011/2012 se pone de manifiesto en el trabajo de **recogida de datos de satisfacción del alumnado a través de una encuesta propia**. Las razones que nos han llevado a instaurar todos los años un sistema de encuestas propias tienen que ver con la necesidad de completar la información proporcionada por las encuestas de la UCM y los indicadores de la Comunidad de Madrid. Desde el Máster EACP se pretende conseguir **información detallada sobre el nivel de satisfacción de todas y cada una de las asignaturas** que forman parte del plan de estudios del Máster. De este modo las **acciones de mejora de la calidad** se vuelven mucho más específicas y certeras.

NOTA: Se adjunta a esta Memoria documento PDF con los resultados de nuestra encuesta propia (curso 2015/2016) (Doc. 002)

A continuación, resumimos los datos más relevantes referidos al curso 2015/2016: La encuesta puesta en marcha incluye **23 indicadores** que pasamos a comentar brevemente a continuación, haciendo hincapié en los

datos que indican mayores grados de satisfacción, pero también en aquellos otros en los que las oportunidades de mejora son amplias. Los comentarios que sido realizados desde una perspectiva genérica, para obtener detalles concretos sobre cada una de las asignaturas remitimos al PDF mencionado que se adjunta a esta Memoria (Doc. 002).

Excepto en dos asignaturas, los alumnos consideran correcta y suficiente la **entrega del programa de la asignatura** al principio de curso (notas que oscilan entre el 8 y el 9). En lo referente a las dos asignaturas peor valoradas, se intentará averiguar si existe algún problema al respecto. Además, como norma general, los alumnos del Máster EACP consideran que **tal programa resulta completo** con la única excepción de una asignatura. El último de los indicadores referido al programa hace referencia a la **adecuación de la información contenida** en él. Las valoraciones van en la línea de los otros dos indicadores. Como **líneas de mejora** se contactará con los profesores afectados por las bajas valoraciones y se intentará averiguar el motivo y las posibles soluciones.

Respecto a cuestiones como la **asistencia a clase** y el **respeto del horario** de las asignaturas por parte de los profesores, las puntuaciones del alumnado del Máster EACP son altas (entre el 8 alto y el 10), por lo que en este punto no parecen existir problemas. Sin embargo, sí que se observan notas bajas en algunas asignaturas sobre la calidad de la **atención en tutorías**, aunque todas por encima del 5. Sin embargo, en el apartado de la **orientación académica**, las percepciones de la calidad vuelven a ser mucho más altas. Una vez más, las **líneas de mejora** que se podrán adoptar consistirán en una reunión directa entre el Coordinador del Máster y los profesores afectados para tratar la problemática y buscar soluciones que aumenten la satisfacción entre el alumnado.

La satisfacción frente a elementos que tienen que ver con cuestiones como **preparar bien las clases**, **explicar con claridad** los contenidos de la asignatura, **responder a las preguntas** que se hacen en clase, **fomentar el interés** o **dominar los contenidos de la asignatura**, se obtienen notas o de sobresaliente o de notable alto. Sólo existe el caso de una asignatura en la que la puntuación de en estas cuestiones es baja y, en la línea de **lo propuesto para mejorar** en otros indicadores, la política a seguir por parte del Máster EACP será contactar con el profesor afectado para recabar información y buscar soluciones.

En cuestiones relacionadas con la correcta **utilización de los medios didácticos**, la **integración de la teoría y la práctica** o la **organización de las actividades prácticas** existe, en general, un **margen de mejora mucho mayor**. Teniendo en cuenta el carácter teórico del profesorado y, por añadidura, del propio Título parece lógico que en este apartado las puntuaciones descendan. Sin embargo, en las reuniones propuestas para tratar otras cuestiones detectadas por la encuesta siempre se podrá indagar sobre el sistema de clases prácticas utilizado y el modo de presentarlo de manera más atractiva entre los alumnos.

En cuestiones como la **corrección de errores**, la dispensación de **buenos materiales didácticos** o **bibliografía útil** las puntuaciones de los alumnos del Máster EACP, en general, vuelven a aumentar. Si bien es cierto que, también en general, elementos como una **evaluación** o el **cumplimiento del programa** ven descender, aunque no mucho, sus puntuaciones. En cuestiones como el cumplimiento del programa conviene tener presente, sin embargo, que no tiene por qué considerarse un elemento preocupante. Muchos profesores no cumplen con el total del temario porque prefieren fomentar **el debate y la participación** entre el alumnado mucho más que el cumplimiento estricto del programa mediante el recurso sistemático a la fórmula de la clase magistral.

Finalizamos el análisis con dos dimensiones muy importantes y que visibilizan y resumen la percepción general de la satisfacción de la Titulación por parte del alumnado. Nos referimos a la consideración de que el docente encargado de la asignatura **es un buen profesor** que ofrece **contenidos importantes** y que **satisfizo las expectativas** del alumno. En general las valoraciones, con algún grado de variabilidad entre unas

dimensiones y otras, resultan más que satisfactorias. Excepción sea hecha de una asignatura que **como línea de mejora** la Comisión del Máster EACP recabará información sobre las posibles causas.

Por lo tanto, podemos concluir que el grado de satisfacción del alumnado con el Máster EACP en su conjunto es elevado. Siempre existen **oportunidades para la mejora**, sobre todo en cuestiones como el contenido práctico de algunas materias y una asignatura en concreto que puntúa bajo en la mayoría de indicadores.

SUBCRITERIO 3: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL GRADO DE DESPLIEGUE, RESULTADOS Y MEDIDAS DE MEJORA INCORPORADAS AL TÍTULO COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SGIC DEL TÍTULO

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del SGIC consignando el estado de implantación: Implantado, en vías de Implantación o no Implantado.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Calificación del estado de implantación: **Implantado**.

En este apartado analizaremos el funcionamiento de las relaciones entre la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y la Comisión de Coordinación del Máster EACP. La Memoria verificada del Máster EACP, aprobada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2010, establece que el primer objetivo de la **Comisión de Calidad** de los Centros será elaborar el **Reglamento de ordenación de los estudios de Máster**. Este objetivo fue cumplido en 2011 por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, que a continuación ha seguido impulsando las nuevas propuestas de Titulaciones y prestando su colaboración para que éstas se integren en el marco general de la UCM.

Por su parte, la **Comisión de Coordinación del Máster EACP** tiene las **siguientes funciones**, según el documento verificado: 1) Poner en marcha un SGIC. 2) Fijar unos objetivos concretos de calidad para el Máster. 3) Proponer planes de mejora. 4) Poner en marcha sistemas de información que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos marcados. Todo ello además de gestionar los asuntos corrientes de la organización del Título.

Durante el curso 2015/2016 (y el principio del actual curso 2016/2017) la Comisión de Coordinación del Máster EACP **ha cumplido razonablemente bien estas tareas**:

- Ha conseguido la **renovación de la acreditación del Máster** ante la Fundación para el Conocimiento Madri+d con notable éxito. La Fundación ha reconocido los avances realizados por el Título en cuestiones como su organización y desarrollo, su información y transparencia, el Sistema de Garantía Interno de la Calidad puesto en marcha, la calidad del personal, la diligencia del personal de apoyo, recursos materiales y servicios, así como el aprendizaje y satisfacción de los alumnos.
- Ha puesto en marcha las principales recomendaciones de la Fundación Madri+d, entre ellas, la activación de una asignatura (“Nuevas tecnologías y comunicación política”) con elevado índice de demanda y que llevaba tres cursos desactivada. Se plantea también la remodelación de otra (“Taller en comunicación política”) con el fin de aumentar el componente práctico-profesional de la Titulación, tan demandado por los estudiantes (véase punto 2.1 de esta misma Memoria).

- Ha migrado la página web de la Titulación a un nuevo formato, adaptándose a las exigencias de transparencia y accesibilidad de la información demandadas por la Universidad, la ANECA y la Fundación Madri+d.
- Ha implantado una serie de medidas de mejora (profesores-orientadores, reestructuración de horarios, jornadas de orientación) para que los alumnos terminen sus respectivos TFM y, así, consigan sus correspondientes Títulos de Máster.
- Ha seguido elaborando encuestas propias de evaluación de la calidad docente y de satisfacción del alumnado del Máster EACP.

Las **relaciones entre las Comisiones de la Facultad y del Máster han sido fluidas** en todo momento. El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un apoyo permanente y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar. En este sentido, la Comisión de Calidad ha optado por una **política de intromisión mínima en los asuntos de las Titulaciones**, limitándose a fijar el marco regulatorio, impulsar la integración en el mismo de todos los Títulos incluidos en ella y trasladar todos los acuerdos a la Junta de Facultad, donde han recibido estatuto legal.

Como desarrollábamos en el punto 1.2 de esta misma Memoria, hemos trabajado en un **sistema de medición propio del Máster** del que ya hemos ofrecido detalles. Hemos puesto en marcha del **sistema de recogida de Quejas y Reclamaciones**, con el nombramiento de un Tribunal de Reclamaciones permanente y colocando en lugar visible de la página web de la Titulación un **buzón de quejas y sugerencias** para recoger propuestas y protestas informales por parte de alumnos y profesores.

Los aspectos relacionados con las **prácticas** se van a canalizar a través del programa de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Respecto a los **programas de movilidad**, se ha reseñado la dificultad que encuentran los Másteres a la hora de establecer programas de movilidad con otras universidades del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), debido a la peculiaridad de nuestro sistema 4+1 que no se adapta bien al sistema 3+2, más típico en la Unión Europea, y que obliga al estudiante a solicitar la movilidad antes de ser admitido en su Máster. A pesar de ello, la Comisión del Máster está estudiando algunas vías en este sentido relacionadas con ofrecimientos de los profesores internacionales que colaboran en el Máster (más información en el punto 3.4 de esta misma Memoria).

La medición de la **inserción laboral** es otro objetivo difícil de alcanzar para un Máster, pero muy importante. Se trata de una **vía de mejora** solicitada por la Fundación Madri+d no sólo al Máster EACP, sino a la práctica totalidad de Másteres ofertados por la Universidad. En este sentido, la Comisión del Máster está estudiando la incorporación a la página web de la Titulación de **algún tipo de herramienta que ponga en contacto al Máster con sus antiguos alumnos** de modo que se les pueda hacer algún tipo de seguimiento. En este sentido, hemos comenzado a elaborar una base de datos de ex alumnos del máster, que junto con la dirección de Twitter @masterEACP sirve para mantener un canal de comunicación permanente con los egresados. Pero no se trata de una tarea nada fácil. Más sencillo resultará la elaboración de un **fichero con datos personales** debidamente custodiado por las autoridades del Máster (conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal) que facilite la labor de establecer futuras consultas y traslados de información entre egresados e insertados laborales y el propio Máster EACP.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título.

Calificación del estado de implantación: **Implantado**.

Todos los profesores del Máster EACP están en posesión del título de doctor, lo que asegura una elevada calidad docente. En la transición entre los cursos 2015/2016 y el presente 2016/2017 la composición del profesorado del Máster ha sufrido algunos cambios de importancia.

En el curso 2016/2017 dos de los catedráticos que formaban parte de la plantilla del Máster en 2015/2017 han causado baja, uno por fallecimiento y el otro por jubilación. Ambos han sido sustituidos en el curso 2016/2017 por personal de menor categoría académica: Una profesora Titular de Universidad y una profesora Contratada Doctora interina. De este modo la composición del profesorado del Máster en los dos últimos cursos fue:

Curso 2015-16

- 5 Catedráticos de Universidad
- 4 Profesores Titulares de Universidad
- 3 Profesores Contratados Doctores
- 1 Profesor Ayudante Doctores

Curso 2016-17

- 3 Catedráticos de Universidad
- 5 Profesores Titulares de Universidad
- 3 Profesores Contratados Doctores
- 2 Profesores Contratados Doctores interinos

Sin duda, la participación de estos profesores en el sistema de evaluación es un aspecto **claramente mejorable**. Sin embargo, poco a poco, se van incorporando a los sistemas de medición. Como analizamos en el punto 2.1.B, la encuesta a PDI llevada a cabo por la Universidad, en su edición 2015/2016 fue realizada a 5 profesores (de 13, casi la mitad) y las **encuestas de satisfacción interna realizadas por el Máster EACP** (2.1.C) han sido pasadas a la práctica totalidad de la comunidad de estudiantes del Máster.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar** (no procede)

Al tratarse de un Máster académico, el Máster EACP no dispone de prácticas curriculares. Sin embargo, como resultado de nuestro proceso de evaluación interna, desde el curso 2012/2013 estamos potenciando los contactos con empresas del sector de la comunicación para ofrecer a nuestros egresados con mejor expediente algún tipo de inserción profesional.

La inclusión de la línea de investigación “comunicación política” servirá, asimismo, para que al menos parte de nuestros alumnos puedan optar a puestos de prácticas en el marco del programa de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Más detalles en el punto 2.1 de esta misma Memoria.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar** (no procede)

El Máster EACP no dispone aún de programas de movilidad internacional. Se han mantenido diversos encuentros sobre esta materia con los asesores internacionales (Daniel Hallin, de la Universidad de California San Diego, y Gianpiero Mazzoleni, de la Universidad de Milán), pero la escasez presupuestaria y la peculiar organización del tercer ciclo en España (el sistema 4+1) hace complicado el intercambio de alumnos. En cualquier caso, es voluntad de la Comisión de Coordinación potenciar esta línea de trabajo.

Los programas de movilidad que tiene la Facultad de Ciencias de la Información son diversos, según sea el ámbito nacional o internacional. En el terreno nacional están disponibles las Becas SICUE-SÉNECA, compuestas por 10 convenios de intercambio de estudiantes firmado con Universidades españolas, con un total de 32 plazas. En el área internacional, los programas se centran principalmente en las Becas LLP-ERASMUS. El número de acuerdos de intercambio de estudiantes y docentes aumenta cada año. Hay firmados convenios con centros especializados en Comunicación y Periodismo de un total de 85 Universidades europeas (266 plazas). Además, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM mantiene otros programas de movilidad internacional, abiertos también a alumnos de Grado de toda la UCM, en otras universidades europeas, asiáticas, africanas, americanas y de Oceanía. Tales como: AEN/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), MAUI/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), UCM-IES WESLEYAN UNIVERSITY, UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, Becas Iberoamérica-Santander Universidades/UCM, Becas de Movilidad internacional Fórmula Santander para alumnos UCM, Convenios Internacionales, etc.

Para gestionar estos programas con el enorme flujo de alumnos que puede generar, la Facultad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (programa Erasmus y el resto de convenios internacionales), y la Secretaría de alumnos que se ocupa de los SICUE-SÉNECA. Ambas áreas disponen de su Coordinador, los titulares de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales (internacional) y de Estudiantes (nacional). La oficina de Movilidad Internacional cuenta además con una Delegada de la Decana, que asiste a la actual Vicedecana de Relaciones Internacionales en el inmenso trabajo que origina la movilidad hacia y desde el extranjero. Cada año, y sólo en el programa LLP-Erasmus, salen cerca de 300 alumnos y entran un número en la misma proporción. En ese sentido el flujo es equilibrado y, por tanto, rentable. Además, hay que sumar los trámites de los nuevos nominados para el curso siguiente y del resto del alumnado de los demás programas de movilidad internacional.

Las becas no son incompatibles entre sí, por lo que el estudiante puede concurrir a las diversas convocatorias, pero si son coincidentes en el periodo académico habrá de elegir solo una de ellas, renunciando, a favor de otro alumno, a las restantes obtenidas.

Lamentablemente, la forma en que se hace la convocatoria y concesión de todas estas becas **penaliza a los Másteres oficiales de un solo año de duración**. El proceso tiene lugar el año precedente al de la movilidad, lo que no permite participar a los alumnos que estarán ese año en el Máster. Los alumnos que quedan de cursos anteriores suelen acabar en el mismo año académico, por lo que ya no están para poder disfrutar de estas estancias de movilidad dirigidas al estudio, que no incluye el Trabajo Fin de Máster.

Toda la información sobre estos programas de movilidad de estudiantes se encuentra en lugar destacado en la web del Máster EACP.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos)

Calificación del estado de implantación: **Implantado**.

Las razones que justifican realizar una **encuesta de satisfacción propia del Máster EACP** Y el análisis de los **indicadores de la Comunidad de Madrid** y los **datos de encuesta más relevantes procedentes de la UCM** han sido expuestas en el apartado 2.1 de esta Memoria. Para no repetir análisis en este apartado simplemente vamos a completar de manera muy breve la información ofrecida en cuestiones como: La **metodología**, el **índice de participación**, la **satisfacción con las instalaciones**, los **recursos de apoyo** y el **Campus Virtual**, toda vez que la valoración comentada de los resultados obtenidos ya ha sido realizada.

Los comentarios en este apartado se referirán únicamente a las encuestas realizadas por al UCM ya que las encuestas propias del Máster EACP están mucho más enfocadas a cuestiones relacionadas con la docencia específica del Máster.

En lo referente a **datos de participación** en las encuestas UCM, hay que comentar que el volumen de la muestra en la encuesta a estudiantes fue de 11 entrevistas sobre 31 matriculados en el curso 2015-16. Esta cifra supone el 35% del universo. La consulta al PDI alcanza, por su parte, al 38%, aunque sobre un universo menor (13 profesores). Como **elemento de mejora** parece interesante incrementar estos porcentajes, aunque tal circunstancia depende de la Universidad y no del Máster EACP. Los datos de PAS no los vamos a comentar, ya que se refieren al PAS de toda la Universidad y no ofrecen datos significativos referidos a nuestro Máster. Sin embargo, como **elemento de mejora** para el segundo cuatrimestre del curso 2016/2017 haremos extensiva nuestra encuesta propia al PAS del Departamento.

En lo referente a datos de estudiantes no comentados en el apartado 2.1.B de esta Memoria, simplemente añadir que se detecta entre los alumnos del Máster EACP una percepción de adecuación entre el **aula y la cantidad de alumnos que están en ella** (nota de un 7,9). Satisfacción algo más baja obtienen indicadores como los **materiales disponibles** (5,7). Comentar también que la satisfacción sobre **recursos y medios** de la UCM alcanza una puntuación del 6,4.

Los datos referidos a profesores que ofrecen las encuestas de la UCM son algo más ricos. El mayor grado de satisfacción en lo referente a **recursos** se lo lleva, con diferencia, el **campus virtual**, tal y como comentábamos en el apartado 2.1 de esta Memoria y del lado de las menores cotas de satisfacción se sitúan **cuestiones de índole administrativo** (recursos administrativos suficientes; 5,2) y de **espacios en la Facultad de Ciencias de la Información** (Espacios para la docencia; 5,3). Los **elementos de mejora** en estos aspectos ajenos a la acción de los responsables del Máster EACP quizá puedan dirigirse a localizar entre el profesorado EACP a aquellos docentes que necesiten cambios de aula por algún motivo. Y solicitar a la Facultad de Ciencias de la Información nuevos espacios más acordes a las necesidades de los profesores más descontentos.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida

Calificación del estado de implantación: **En vías de implantación**

Como ya se ha comentado uno de los **principales caballos de batalla** y una de las cuestiones que más quebraderos de cabeza está provocando tanto en el marco del Máster EACP como, en general, en el conjunto de Másteres de la UCM es la cuestión del análisis de la **inserción laboral de los alumnos**.

La encuesta sobre satisfacción del alumnado llevada a cabo por la UCM detecta que en el ítem “La formación recibida posibilita el **acceso al mundo laboral**” alcanza una puntuación del 5,9 en el curso 2015/2016. La Fundación para el Conocimiento Madri+d en su informe final de renovación de la acreditación del Título recomienda también obtener datos sobre este colectivo como mejor forma de intentar un aumento de su calidad, tal y como veremos en el subcriterio 4 de esta misma Memoria.

Junto a este dato, manifiestamente mejorable, se sitúa un **elemento de mejora** que proponíamos más arriba (punto 3.1 de la Memoria): La implantación de algún tipo de plataforma dentro de la web del Máster EACP que mantenga un mínimo de contacto con los alumnos una vez éstos obtienen su Titulación. De este modo, los responsables del Máster pueden entrar en contacto con ellos para indagar su inserción laboral. Sin embargo, debe tenerse en cuenta la dificultad de implementar este tipo de iniciativas dados los limitados recursos de los que dispone el Máster.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones

Calificación del estado de implantación: **Implantado.**

Tal y como indicábamos en el Subcriterio 1, punto 1.2 apartado B de esta Memoria, el Máster EACP se ha dotado de un mecanismo de **canalización de quejas y reclamaciones** que incluye: A) La mediación y conciliación del Coordinador B) La acción del Tribunal de Reclamaciones C) La presentación de recursos a la Comisión de Calidad de la Facultad D) El amparo del estudiante ante la Defensora del Estudiante de la Universidad.

Además, en lugar visible de la página web del Máster EACP se encuentra un **buzón de quejas y sugerencias** para que, de manera más ágil y rápida, alumnos y profesores puedan expresar sus opiniones sobre cualquier circunstancia referida al Máster.

La encuesta de satisfacción de los estudiantes realizada por la UCM para el curso 2015/2016 señala que **estos cauces de reclamación realmente se usan**. 3 estudiantes de los 11 encuestados presentaron algún tipo de queja y lo hicieron a partes iguales a través del Coordinador, por medio de la Directora del Departamento y por medio de la Defensora del estudiante. Puede llamar la atención el recurso a la Directora del Departamento, pero, al ser también profesora del Máster, puede entenderse que haya servido para canalizar algún tipo de descontento, dado el contacto y cercanía que las clases diarias inspiran entre el alumnado.

La nueva página web del Máster EACP ofrece información exhaustiva y situada en lugar relevante sobre el modo de actuar y los cauces para hacerlo en el caso de que un estudiante del Máster decida conveniente presentar algún tipo de queja o reclamación.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1 Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la renovación de la acreditación del Título

La Fundación para el Conocimiento Madri+d, en informe final de renovación de la acreditación con número de expediente (RUCT) 4312743 de 21 de diciembre de 2016 **decidió conceder la renovación de la acreditación del Máster EACP.**

NOTA: Se adjunta a esta Memoria el Informe Final de Renovación de la Acreditación expedido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d (Doc. 003)

En el proceso de renovación de la acreditación **se han introducido las siguientes mejoras:**

1) Se aconsejaba activar la asignatura “Nuevas tecnología y opinión pública”, que llevaba tres cursos académicos desactivada. **Actuación de mejora:** En el próximo curso 2017/2018 será activada y asumida por una profesora del Departamento.

2) Se aconsejaba liberar carga de trabajo a los estudiantes en el segundo cuatrimestre para intentar elevar el número de TFM presentados. **Actuación de mejora:** Durante el presente curso 2016/2017 la mayor parte de las asignaturas obligatorias fueron trasladadas al primer cuatrimestre, reservando el segundo a las asignaturas optativas, procurando así una mayor disposición horaria para el TFM. En próximas convocatorias del TFM podremos comprobar si la medida adoptada ha surtido efecto.

3) Terminar con la migración de la página web de la Titulación ofreciendo una nueva estructura organizativa y contenidos más completos. **Actuación de mejora:** Tal y como se puede comprobar en el nuevo sitio web del Máster EACP (www.ucm.es/comunicacion-politica) la migración desde la antigua web (<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html>) no sólo se ha completado, sino que la información actual ofrece una visión completa y global del Máster, tanto para alumnos de nuevo ingreso como para los que lo están cursando.

4) Publicar información sobre el nivel de satisfacción del PAS, los egresados y sobre la inserción laboral de los antiguos alumnos del Máster EACP. **Actuación de mejora:** La web de la Titulación incluye información sobre el PAS (encuesta sobre el curso 2015/2016). Sin embargo, la UCM no ha facilitado información sobre encuestas a los colectivos de egresados y de insertados laborales. Tal y como informábamos en los apartados 3.1 y 3.6 de esta misma Memoria, se pretende subsanar esta falta de información mediante la elaboración de algún tipo de plataforma en la página web de la Titulación que mantenga un fluido contacto con ex alumnos del Máster EACP para disponer, en lo sucesivo, de datos tanto del colectivo de egresados como de inserción laboral.

5) Aumentar el número de alumnos que se presentan al TFM solventando la dificultad que, muchas veces, encuentran para elegir el tema de tal trabajo. **Actuación de mejora:** Como ya se comentó en el apartado 2.1 de esta misma Memoria, se ha puesto en marcha en el curso 2016/2017 un sistema de profesores-orientadores para facilitar la elección del tema de los TFM.

SUBCRITERIO 5: LAS MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁN BASADAS EN INFORMACIÓN OBJETIVA Y RECOPIADA PREVIAMENTE

No se ha propuesto ninguna modificación del Plan de Estudios, por lo que el subcriterio 5 en su totalidad no es aplicable en esta Memoria de evaluación.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas principales del Máster EACP son:

- 1) Un **Plan de Estudios** coherente, orientado tanto hacia la investigación científica como a la intervención profesional en el campo de la Comunicación política.
- 2) Un **cuerpo de profesores** altamente capacitados e implicados en la tarea de consolidar la formación avanzada de investigadores y profesionales en este campo. Especialistas procedentes de dos Universidades públicas que han contado con el asesoramiento de expertos de prestigio internacional.
- 3) Un **alumnado** heterogéneo y multicultural, procedente de diversos países, por lo general muy interesado en la materia.
- 4) Un **campo académico y profesional** en auge, que, a pesar de la crisis económica sufrida en los últimos años, mantiene una demanda creciente de conocimiento técnico y manifiesta una gran disponibilidad a colaborar con la Universidad en dotar a la Comunicación política de un estatuto serio.

La Comisión de Coordinación ha valorado muy positivamente todos estos valores y ha tomado medidas para mantenerlos e incluso potenciarlos. **Plan de mejora y actuación**: Consideramos que sería un grave error optar en exclusiva por una de las dos dimensiones de la comunicación política:

O bien por la científica, que agrupa a especialistas e investigadores del campo de las ciencias sociales que coinciden en la tesis de que esta disciplina aporta un ángulo decisivo para comprender la organización política de las sociedades democrático-capitalistas del siglo XXI. **O bien la profesional**, que engloba al creciente número de asesores, expertos y analistas de comunicación e Imagen que trabajan en administraciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales y grandes empresas.

La riqueza de la comunicación política reside precisamente en que es **a la vez un campo de conocimiento y de acción social**, y una conexión eficaz entre ambas dimensiones producirá beneficios mutuos: **para la sociedad**, una mejor comprensión de los procesos políticos; **para los profesionales**, un saber más refinado, más eficaz y con mayor valor de mercado.

En cuanto a los **profesores**, la política actual de la Comisión de Coordinación es mantener el cuadro actual en la medida de lo posible. **Plan de mejora**: Sin embargo, ante las importantes bajas sufridas es preciso ir formando equipos de especialistas que en su momento puedan incorporarse al Máster. En este sentido, actividades como los ciclos de conferencias de “Taller en comunicación política”, los acuerdos de prácticas extracurriculares con empresas del sector y la realización de cursos de verano de la Universidad Complutense, como el celebrado durante el verano de 2011 en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), organizado por el Máster EACP y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), abren valiosas oportunidades para crear nuevas redes. En concreto, de lo reseñado en esta Memoria se deduce la necesidad de **potenciar la dimensión profesional del Máster**, incorporando, si ello es posible, profesores provenientes del mundo profesional.

En lo referente al **alumnado** el **plan de mejora** a seguir será mantener la heterogeneidad del alumnado. Heterogeneidad respecto a su nacionalidad, pero también a sus intereses, situaciones y perfiles profesionales y objetivos vitales en relación con la comunicación política. La página web resulta así una apuesta estratégica fundamental para dar a conocer nuestra Titulación en el extranjero.

En general, el contacto mantenido con empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales interesadas en la comunicación política ha sido muy satisfactorio. Hay en este campo, demasiado dominado aún por gurús que basan su prestigio en esconder a la mirada pública las fuentes de sus supuestos conocimientos, una verdadera demanda de saberes científicos y profesionales altamente cualificados. A nuestro juicio, ésta **es una oportunidad que la universidad pública no puede dejar escapar**, y tiene que aprovecharla ahora o quizá más tarde ya no estará en disposición de hacerlo. En esta tarea, útil a la vez para la sociedad, la Universidad y la comunicación política, espera colaborar con su esfuerzo el Máster EACP.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del Título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas

Con cinco años de bagaje, el SGIC es ya una herramienta eficaz para detectar las debilidades del Máster EACP. Por añadidura, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información ha centrado su acción en trasladar a los Títulos la legislación general —un asunto que desde luego influye sobre la calidad— y los sistemas de evaluación están aportando información muy valiosa y oportunidades de mejora.

Durante los primeros cursos de implantación del Máster EACP los principales mecanismos de conexión entre los actores del Máster han sido el contacto informal entre profesores y alumnos y la encuesta de satisfacción propia realizada por el Máster.

Las **principales debilidades detectadas** pueden agruparse en las siguientes categorías:

- 1) Dificultad para la elaboración en el curso corriente el trabajo TFM, lo que podría estar repercutiendo en una tasa de abandono del Máster (ICM-5) relativamente alta (16,13% en el curso 2016/2016)
- 2) Infradesarrollo de la dimensión profesional del Máster, según el criterio de los alumnos
- 3) Ausencia de información sobre la percepción de la calidad de los colectivos de egresados e insertados laborales

Actuaciones de mejora diseñadas en respuesta a las debilidades detectadas

1) En cuanto a la **primera debilidad, la dificultad que detectamos en los alumnos para elegir tema de TFM y defenderlo y aprobarlo en el año corriente**, podemos encontrar el origen del problema en lo apretado que para muchos alumnos resulta la estructura de un Máster **en un solo año**. Cuando apenas han tomado contacto con las clases, los profesores y la dinámica de la Universidad ya tienen que ir pensando en el TFM si quieren defenderlo en la convocatoria de junio. Además, la elección del tema de tales TFM se encuentra siempre muy condicionado porque sólo **conocen a los profesores del primer cuatrimestre**, desaprovechando las potencialidades en cuanto a temas y perspectivas que podrían ofrecerle el profesorado del segundo cuatrimestre. A ello se une la queja generalizada de la **escasez de tiempo disponible para dedicárselo al TFM**, especialmente en el segundo cuatrimestre, es decir, en fechas próximas a la convocatoria de defensa de junio y, con el verano de por medio, de septiembre.

Para solucionarlo, tal y como comentamos en esta misma Memoria, la Comisión de Coordinación del Máster EACP tomó dos decisiones muy importantes. En primer lugar, decidió **variar la distribución de las asignaturas obligatorias** colocándolas en su mayor parte en el primer cuatrimestre. La intención fue concentrar la mayor carga docente en el primer cuatrimestre y concentrar las optativas en el segundo, de modo que el alumnado encontrase un mayor tiempo para dedicárselo al TFM. En próximos cursos, y gracias a la información del SGIC, esperamos poder evaluar la implantación de esta medida.

En segundo lugar, y con la intención de agilizar la elección del tema del TFM, desde la Comisión de Coordinación se decidió, tal y como se ha tratado en los apartados 1.2 y 7.1 de esta misma Memoria, establecer

un **sistema de profesores-orientadores** asignados por sorteo a cada uno de los alumnos de nuevo ingreso en el Máster EACP. La labor de estos orientadores fue indagar en las áreas y aspectos concretos de la comunicación política de interés de los distintos alumnos para, a partir de ahí, reconducirlos y encaminarlos hacia un profesor concreto del Máster EACP cuyas líneas de investigación fuesen coincidentes. Como en el anterior punto el tiempo y el SGIC nos dirán si hemos acertado. En tercer lugar, hemos incluido en la nueva página web un archivo de los TFM aprobados en el máster EACP, para que los nuevos alumnos puedan consultarlos y apreciar el tipo de investigación que se propone.

2) En cuanto al **infradesarrollo de la dimensión profesional del Máster**, el asunto resulta muy complejo. El Máster EACP es un Máster académico que no tiene como objetivo prioritario lograr la inserción profesional de sus alumnos. Sin embargo, la estructura de la demanda llevó a la Comisión de Coordinación del Máster a potenciar todo lo posible la dimensión profesional, sin renunciar con ello a la orientación académica de nuestra Titulación (que consideramos aún más importante, puesto que este campo adolece de conocimiento científico). Para acercarnos a un objetivo sin abandonar el otro acudimos a la figura de las **prácticas extracurriculares**, cuyo desarrollo no afecta al tiempo de horas lectivas ni es objeto del mismo seguimiento que reciben las prácticas curriculares. Desde el comienzo del curso 2012/2013 hemos venido trabajando en un Programa de Prácticas Extracurriculares y durante el presente curso 2016/2017 hemos introducido la línea de investigación “comunicación política” en el Programa GIPE de Gestión Integral de Prácticas Externas, insistiendo también en la posibilidad de crear convenios de prácticas a partir de las prácticas que los alumnos del Máster EACP hayan podido conseguir por sus propios medios.

Pero es evidente que queda mucho camino por recorrer y el problema de la inserción profesional de los alumnos egresados de Máster no se soluciona sólo con un buen sistema de prácticas. Se trata de un problema social que supera las posibilidades de acción de una Titulación concreta, e incluso de la política universitaria en su conjunto. No tiene demasiado sentido abordar aquí sus causas históricas y sociales, pero sí cabe mencionar que la actual crisis económica está agudizando sus peores efectos.

La amplitud del problema no significa, por supuesto, que no se pueda hacer nada aquí y ahora. A nuestro juicio, el Máster EACP puede promover la integración de sus titulados por dos vías: **A corto plazo**, facilitándoles contactos formales o informales con los empleadores del sector de la comunicación política. **A largo plazo**, desarrollando una “marca” sólida que adquiera valor en este mercado de trabajo, para lo cual resulta preciso esforzarse aún más para ofrecer un plan de formación profundo, actualizado y flexible, donde los alumnos no sean meros receptores de conocimiento sino también promotores del mismo. Ellos son —serán— los mejores embajadores de nuestra “marca”. Los seminarios de la asignatura “Taller en Comunicación Política”, que están entre los contenidos mejor valorados de la Titulación por parte de los estudiantes, pretenden poner en contacto a nuestros alumnos con representantes del mundo profesional.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2016/2017 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso

Las propuestas de solución referentes al TFM (ver apartado 7.1) fueron discutidas y decididas en el seno de la Comisión de Coordinación del Máster EACP y su implementación y seguimiento han sido encargados al Coordinador el Máster. Sin embargo, pensamos que la propia acción del SGIC nos irá informando sobre el éxito o fracaso de estas medidas. La orientación sobre cómo deben actuar los profesores-orientadores corrió a cargo, también, del Coordinador.

En cuanto al Programa de Prácticas Extracurriculares, hemos firmado convenios en cursos anteriores con entidades de consultoría, encuestas, análisis, asesoría y medios de comunicación. El programa de seminarios que el Máster EACP organiza todos los cursos invitando a los principales profesionales de la comunicación política en España nos ha servido para tejer una tupida red de contactos que facilite la celebración de convenios de prácticas entre el Máster y estas instituciones y medios de comunicación. El Coordinador del Máster, junto al también profesor del Máster José Antonio Ruiz San Román, están trabajando para que el sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas de la UCM (GIPE) sirva también para multiplicar las oportunidades de los alumnos del Máster EACP para encontrar prácticas de calidad en empresas e instituciones públicas. Esperamos que este sistema de gestión de prácticas de la UCM sirva también para celebrar convenios entre las empresas o instituciones en las que los alumnos del Máster EACP ya estén trabajando y la Universidad.

Memoria aprobada por la Junta del Centro el